

## CONVOCATORIA

### PROMOFIN 2017 B “PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE”

El Departamento de Desarrollo Profesional a través de la Unidad de Formación Integral convoca a los estudiantes de licenciatura modalidad cuatrimestral y semestral que tengan conocimiento o formación en áreas culturales, deportivas, artesanales y recreativas a participar con propuestas de talleres que se incorporarán al catálogo de actividades de formación integral 2017 B.

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

##### TEMÁTICA DE LOS TALLERES

Los talleres serán propuestos e impartidos por los propios estudiantes con la supervisión de la Unidad de Formación Integral y de las Direcciones Académicas. Las áreas en las que se desarrollan los talleres son:

##### Talleres que promuevan la Cultura

Arte y Cultura		
TEMÁTICA	DEFINICIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ARTÍSTICO/ CULTURALES	Enfocadas a descubrir, comprender, apreciar y recrear distintas expresiones estéticas, orientadas al reconocimiento de sus sensaciones, emociones e ideales posibilitándole un mayor contacto con sus raíces culturales, regionales, nacionales y universales.	*Talleres de música *Talleres para aprender algún instrumento. *Talleres que promuevan la expresión literaria y artística

##### Talleres que promuevan el Deporte

Fomento al Deporte		
TEMÁTICA	DEFINICIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Se refieren a las prácticas deportivas en el ámbito escolar y que involucra distintas estrategias para vivenciar conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores desarrollando y movilizand o las capacidades físicas del alumno al generar una mejora en su calidad de vida, adopción de hábitos y relaciones sanas con su cuerpo, su entorno ciudadano Y humano.	*Talleres enfocados en la promoción deportiva.

### **Talleres que promuevan la recreación, el ocio y tiempo libre**

Fomento a la Recreación		
TEMÁTICA	DEFINICIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
ACTIVIDADES RECREATIVAS	Se refieren a la práctica de actividades lúdicas, amenas y sanas y tiene como objetivo principal generar una mediación educativa en el alumno a través de distintas técnicas y actividades.	*Manualidades *Artesanías

### **Talleres de innovación**

Fomento a la Innovación		
TEMÁTICA	DEFINICIÓN	TIPO DE ACTIVIDAD
ACTIIVIDADES DE INNOVACIÓN	Propuestas de talleres innovadores en el ámbito cultural, deportivo y/o de recreación que no se encuentre en el catálogo de actividades.	*Actividad propuesta por el alumno

Las modalidades a presentar propuestas serán para los siguientes niveles:

- Talleres en educación básica (preescolar, primaria, secundaria)
- Talleres en educación media (bachillerato)
- Talleres en nivel licenciatura (cuatrimestral y semestral)

#### **MODO DE PRESENTACIÓN:**

- Se podrán presentar propuestas por equipo y de manera individual.
- Los equipos serán máximo de 3 personas.
- Se podrán presentar máximo 3 propuestas por equipo o persona.
- La duración de talleres es de 40 horas durante todo el semestre y/o cuatrimestre.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar estudiantes de licenciatura a partir de segundo semestre modalidad cuatrimestral y/o semestral.
- El estudiante debe demostrar competencias en el taller que impartirá o contar con el apoyo de un académico de su carrera que se comprometa en el desarrollo y supervisión de la actividad del estudiante.
- No contar con adeudos, ni actas administrativas.
- Contar con disponibilidad de horario para realizar el taller.

## DOCUMENTOS A ENTREGAR

- 1) Ficha técnica de participación.
- 2) Currículum del estudiante con documentos probatorios relacionados con el taller propuesto
- 3) En caso de contar con un profesor de apoyo, anexar currículum del profesor con carta compromiso de apoyo a los estudiantes para el desarrollo del taller.
- 4) Carta descriptiva del proyecto con la siguiente información:
  - a. Título del taller.
  - b. Objetivo general.
  - c. Descripción general de lo que se trata el taller
  - d. Contenido temático
  - e. Número de participantes
  - f. Materiales y recursos que se requieren para llevar a cabo el taller
  - g. Cronograma de actividades
  - h. Referencias
- 5) Toda la información se concentrará en un documento Excel titulado "**Formatos PROMOFIN 2017-B**", el cual podrás descargar y llenar la información solicitada.

## DICTAMINACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Solo serán consideradas las solicitudes que sean presentados en tiempo y forma y cumplan por completo con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Se tomará en cuenta la disponibilidad de los espacios, días y horarios que nos proporcione las distintas instancias evaluatorias.
- Las propuestas serán dictaminadas por la Unidad de Formación Integral con el apoyo de Directores Académicos.
- Los resultados serán publicados a través de la página de UTEG.
- Los talleres no beneficiados serán devueltos a los participantes con las observaciones para su mejora y participación en convocatorias posteriores.

## COMPROMISO DE LOS BENEFICIADOS

- Realizar las actividades con compromiso y calidad académica.
- Cumplir con los tiempos que señalen en sus cronogramas.
- Para obtener los 10 pts de Formación Integral, el alumno deberá cubrir con el 80% del total de su taller.
- Deberá entregar en digital, una bitácora de seguimiento por semana. Se enviará al correo: puntosformacionintegral@uteg.edu.mx

## **BENEFICIOS OBTENIDOS**

Los alumnos que sean favorecidos en la presente convocatoria tendrán los siguientes beneficios:

- 1) Apoyo en los recursos materiales para llevar a cabo el taller.
- 2) Constancia con valor curricular por 40hrs como formador de curso.
- 3) 10 puntos de formación integral por el diseño e impartición de taller durante el ciclo escolar 2017 B.
- 4) Los alumnos beneficiados tendrán un taller gratuito sobre planeación didáctica para la elaboración de talleres.

## **FECHAS IMPORTANTES**

### Recepción de propuestas:

Los alumnos interesados deberán de mandar sus propuestas del 22 de mayo al 12 de junio 2017.

### Dictaminación de propuestas:

La Unidad de Formación Integral revisará las propuestas que cumpla con los requisitos previamente establecidos durante todo el mes de junio 2017.

### Publicación de resultados:

Los resultados de las actividades de formación integral aceptadas se publicarán en PORTAL UTEG durante la semana del 10 al 14 de julio 2017. Asimismo, las actividades no seleccionadas, se les enviará un correo con las áreas de mejora, con la finalidad de que puedan participar en la siguiente convocatoria.

### Promoción de talleres:

La promoción de los talleres se llevará a cabo del 01 al 18 de Agosto. Se mandará comunicado a Asesores Educativos, Dirección Académica y Portal UTEG para su difusión.

### Inicio de los talleres de formación integral:

Los talleres aprobados en el ciclo 2017-B darán inicio la primera semana del mes de Septiembre (del 04 al 08), los cuales tendrán una duración de 40 HRS por taller de forma individual y/o en grupo.

## **INFORMES Y ENVÍO DE REGISTRO**

**L.P. Francisco Javier Martínez Castillo**

Jefe de Unidad en Formación Integral.

Tel. 36-19-04-96 y 36-19-06-19 Ext. 113

Correo: [puntosformacionintegral@uteg.edu.mx](mailto:puntosformacionintegral@uteg.edu.mx)